

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2014
ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

ANEXO F.P. 4

SECCIÓN: 11 ECONOMÍA, INDUSTRIA, TURISMO Y EMPLEO
SERVICIO: 03 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
CENTRO GESTOR: 02 D.G DE INDUSTRIA
PROGRAMA: 722.20 POLÍTICA INDUSTRIAL

INDICADORES POR OBJETIVO

OBJETIVO 1.1.- Fomentar el espíritu emprendedor en la Comunitat Valenciana.

INDICADOR 1 Peso de los emprendedores respecto a la población activa. Porcentaje 15.

OBJETIVO 1.2.- Incorporar el capital humano cualificado al tejido productivo.

INDICADOR 1 Personal dedicado a actividades de I+D respecto al total ocupados. Tantos por mil 5.

OBJETIVO 1.3.- Fomentar la I+D+i en el tejido empresarial.

INDICADOR 1 Peso en el tejido empresarial de las empresas que han innovado en los últimos dos años. Porcentaje 18.

OBJETIVO 1.4.- Mejorar el acceso a la financiación para I+D+i empresarial.

INDICADOR 1 Gasto en I+D empresarial financiada a través de fondos extranjeros. Porcentaje 6,5.

OBJETIVO 1.5.- Valorización y transferencia tecnológica.

INDICADOR 1 Importe económico de los contratos de I+D y consultoría realizados por los IITT. Millones de 60.

OBJETIVO 1.6.- Reorientar la estructura productiva regional.

INDICADOR 1 Peso del empleo en actividades tecnológicas (AYMAT) e intensivas en conocimiento. Porcentaje 35.

INDICADOR 2 Cifra de negocios de las empresas innovadoras que proceden de la innovación. Porcentaje 12.

OBJETIVO 1.7.- Impulsar la I+D+i y las TIC como motores de competitividad.

INDICADOR 1 Empresas que usan TIC para compartir información con clientes/proveedores. Porcentaje 25.

OBJETIVO 1.8.- Generar condiciones favorables del entorno al crecimiento empresarial.

INDICADOR 1 Peso del empleo en actividades tecnológicas (AYMAT) e intensivas en conocimiento. Porcentaje 35.

INDICADOR 2 Inversión privada en activos productivos en relación al PIB. Porcentaje 11.

OBJETIVO 1.9.- Atraer grandes empresas y proyectos tecnológicos internacionales.

INDICADOR 1 Empresas que realizan actividades comerciales como el exterior. Porcentaje 15.

OBJETIVO 2.1.- Desarrollo de acciones adscritas a la mejora de la planificación, impulso, asesoramiento, coordinación, análisis, control y evaluación de la seguridad industrial; así como de la cultura de la seguridad industrial en las operaciones productivas y en la sociedad en general (instalaciones domésticas y comerciales).

INDICADOR 1 Jornadas. Número 6.

INDICADOR 2 Convenios colaboración. 1.

INDICADOR 3 Planes extraordinarios inspección. 2.

OBJETIVO 2.2.- Adecuación y mejora continua del marco legal de actuación sobre la seguridad industrial, en especial, sobre aquellos equipos, aparatos e instalaciones consideradas de riesgo. Seguimiento de las condiciones del funcionamiento de los organismos de control.

INDICADOR 1 Nº reuniones técnicas mantenidas. 4.

INDICADOR 2 Nº OCAs para seguimiento. 32.

OBJETIVO 2.3.- Aplicación de la legislación en materia de metrología legal, en lo relativo al registro de control metrológico y verificaciones periódicas y tras reparación o modificación de los equipos y aparatos con que se efectúan las medidas.

INDICADOR 1 Nº agentes para seguimiento. 90.

INDICADOR 2 Reuniones anuales seguimiento y control. 2.

OBJETIVO 2.4.- Control y mejora de los procedimientos y desarrollo normativo en materia de seguridad industrial y metrología.

INDICADOR 1 Reuniones anuales seguimiento y control. 6.